

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 10 á las 2'30 t.

En la extracción del sorteo verificado hoy han salido premiados los siguientes números: con 500.000 pesetas, el 4.812; con 250.000, el 9.107; con 125.000, el 1.059; con 50.000, el 11.301; con 25.000, el 10.815; con 5.000, los números 3.585, 7.856, 10.746, 11.764, 253, 1.641, 5.009, 1.308, 2.896, 6.568, 9.771 y 4.722.

Consejo de Ministros

Madrid 10 á las 2'55 t.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina, el Sr. Sagasta hizo el resumen del Estado de la política europea y de los trabajos del Gabinete durante el verano último.

También desarrolló el programa parlamentario para las próximas sesiones y S. M. la Reina firmó el decreto convocando las Cortes para el día 29 del actual.

Noticias varias

Madrid 10 á las 3'15 t.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas propuso un indulto leve de un canónigo de la metropolitana de Valencia.

El Sr. Ministro de Hacienda sometió á la aprobación del Consejo el nombramiento de una Junta para la revisión de los tratados de comercio.

Se están disponiendo distintos festejos para obsequiar á la embajada marroquí.

Más detalles

Madrid 10 á las 3'30 t.

El Ministro de Ultramar en el Consejo trató por extenso de los proyectos relativos á enseñanza en Filipinas.

El ministro de Estado expuso sus gestiones en el asunto de Marruecos.

El Ministro de la Gobernación presentó á la firma de S. M. la admisión de la cesantía del Gobernador de Zamora y los nombramientos del Sr. Tilla para el Gobierno de Lugo. El Sr. Ordax para á un puesto en Ultramar.

Lo de Marruecos

Madrid 10 á las 3'40 t.

El Sr. Ministro de Estado ha dispuesto que el Conde de Haro regrese á España para depurar la verdad sobre lo últimamente ocurrido en Tánger, antes de proceder á reclamaciones formales.

Rumores graves

Madrid 10 á las 4 t.

El *Imparcial* de hoy recoge una especie gravísima denunciando ciertas alianzas entre los conjurados y altos empleados palaciegos con la tendencia de imprimir nuevos rumbos á la forma de Gobierno.

Efemérides

11 de Octubre de 930.

Alfonso IV (El Monge) abdica la corona de León en su hermano Ramiro II

Al quedar vacante el trono de León por fallecimiento de Fruela II, los grandes del reino eligieron por sucesor á su sobrino. Débil é irresoluto Alfonso IV, que así se llamaba el nuevo monarca, para acudir á las continuas guerras que contra los infieles venía sosteniendo el reino y con más afición á la vida monástica que á las árduas tareas del trono, cedió la corona á su hermano Ramiro II y vistió el hábito de monge en el monasterio de Sahagún (León). La rigurosa austeridad de la orden benedictina en la que acababa de profesar ó quizá el arrepentimiento de haberse despojado de la mayor grandeza que podía disfrutar en la tierra, fué sin duda el móvil que le impulsó á abandonar la santa mansión al año de clausura y hacerse proclamar de nuevo rey de León. Ocurrió esto en ocasión en que D. Ramiro estaba ausente del reino, por lo que tan pronto como de ello tuvo noticia volvió á sus estados y puso sitio á León, logrando al cabo ser restaurado en el trono. También consiguió hacer prisionero á su hermano á quien en castigo, dispuso que le encerrasen en un calabozo. No fué esta la única decepción que sufrió D. Alfonso; al poco tiempo y en unión de los hijos de Fruela, que igualmente había pretendido el trono, sufrieron la pena

de ceguera que se imponía á todos los que atentaban contra la monarquía siendo finalmente encerrados en un monasterio para que en el extinguieran sus días.

El Zolverein Americano

El día 2 del corriente se verificó la apertura oficial en Washington del Congreso llamado de las tres Américas.

Han asistido 30 delegados de los Estados de la América central y meridional, siendo presidida la sesión inaugural por Mr. Blaine.

El ministro norteamericano dió la bienvenida á los representantes que habían acudido al llamamiento, y expuso el objeto y fin del Congreso en un discurso hábilmente preparado para no producir susceptibilidades. Los párrafos principales del mismo son los siguientes:

«Vuestra presencia—dijo Mr. Blaine—tiene gran significación para las gentes americanas, y puede tenerla mayor en lo futuro. Podría contribuir en gran manera á establecer relaciones permanentes de confianza, respeto y amistad entre las naciones representadas aquí. Os reunís bajo la base de la igualdad. Nadie intentará ejercer presión sobre un solo delegado. No habrá secretos convenidos sobre materia alguna, sino que todas las resoluciones aprobadas serán publicadas sin reserva.

La conferencia no tolerará pretensiones de conquista; su aspiración ha de ser fomentar en América una simpatía tan amplia como ambos continentes. No se pactará alianza egoísta contra otras naciones, cuya herencia reivindicamos con orgullo. En fin, no pretenderemos nada, y nada haremos de tolerar que no sea oportuno, meditado y pacífico, en opinión general de todos los delegados. Nos reunimos creyendo firmemente que todas las naciones americanas deben y pueden prestarse más auxilio entre sí, y persuadidos de que cada una de ellas logrará ventajas y provechos ampliando las comunicaciones. Creemos que necesitan enlazarse más íntimamente por mar, y que en fecha no lejana las redes férreas de la América septentrional y de la meridional se unirán sobre el istmo de Panamá. Creemos que una cooperación sincera, basada sobre una sincera confianza, salvará á los Estados americanos de las molestias y peligros que los han afligido tan cruelmente y durante todo tiempo. Creemos que el espíritu de justicia y de la comunidad é igualdad de intereses entre los Estados americanos no dejará lugar para un equilibrio artificial de fuerzas, coel que ha conducido á guerras exteriores y ha empapado de sangre la Europa.

Obtendremos grandes beneficios si somos capaces de establecer entre los pueblos de todas las naciones americanas relación más íntima, y la ganancia llegará al grado sumo si se consiguiera desarrollar y regular las relaciones personales y comerciales de las naciones americanas del Norte y del Sur, en tal manera, que cada una lograra los mayores provechos posibles del ilustrado y amplio trato con todas ellas.»

El ministro Blaine está dando una gran prueba de perseverancia, pues la idea de este Congreso la concibió siendo Secretario de Estado, durante la presidencia del General Garfield, y antes que la bala de Guiteau matase, á la vez que al Presidente, las esperanzas de su primer Ministro.

En el día propone á los representantes que han acudido al llamamiento el estudio de las cuestiones relativas al establecimiento de comunicaciones directas entre los diversos países del nuevo continente, y es de creer que trate también del arbitraje internacional, cuestiones ambas que entrañan excepcional importancia, pues ha de modificar completamente el equilibrio económico de los dos hemisferios.

Dos obstáculos, sin embargo se oponen á la realización del proyecto de Mr. Blaine y los dos son poco menos que insuperables.

Es el primero la falta de simpatías entre los Estados de origen español y los anglosajones, por lo cual no consentirán jamás los primeros una alianza en favor del elemento yankee.

El segundo nace del proteccionismo exagerado de los Estados Unidos, incompatible de todo punto con el libre cambio de Chile y de la Confederación argentina, y que no les permite romper las ventajosas relaciones que sostienen con Europa, que les suministra hombres, mercancías y capitales, por someterse á los Estados Unidos.

La primera sesión que celebre el Congreso será el 18 de noviembre.

Estará presidida por Mr. Blaine, y en defecto de éste, por un representante elegido á la suerte.

Desde Barcelona

9 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

A la reunión de notables del partido fusionista asistieron los Sres. Balaguer, Baró, Casas, Henrich y Plá, Maluquer y Viladot (Juan), Maciá, Pons, Schwartz, Fuster, Griera, Milá y Plá, Masvidal, Sostrs, Bañolas, Lluch, Ferrer y Soler, Genové, Rufart, Payarols, Gassó y Martí, Rosich, Benach, Bis, Fábregas, Elías y Viñamata, es decir, las personalidades más importantes del partido.

Después de nombrar una comisión organizadora de la cual es presidente el Sr. Rius y Tauler y secretario D. Federico Schwartz, se telegrafió al Sr. Sagasta participándole que sus deseos quedaban satisfechos y cumplida la primera de las bases de su convocatoria á los senadores, ex-senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, alcalde y tenientes de ídem.

Al día siguiente, mientras *El Barcelonés* daba cuenta del acto prometiéndoles muy felices, *La Vanguardia* y *El Suplemento*, órganos de dos de las fracciones liberales declaraban fracasada la reorganización. *La Vanguardia* había escrito el día anterior que no se llegaría á la unión de los diversos elementos del partido fusionista «mientras se procure por caminos, medios y procedimientos que prejuzgan su resultado.»

Además dejaron de asistir á la reunión treinta y tres individuos de los sesenta y pico convocados y los señores Maluquer y Matas han anunciado que dimitirán los cargos para que fueron elegidos.

Y me parece que estos datos son suficientes para poder asegurar que no se realizará por ahora la reorganización del partido liberal, á menos que sobrevenga un suceso extraordinario.

**

Por el telegrama expedido ayer tiene V. noticia del banquete celebrado anteayer en honor de Navarro Reverter, que había llegado el lunes en el expreso de Madrid.

La lista de las personas que á este banquete asistieron es curiosa, pues en ella figuran los nombres de las más distinguidas personas de la Industria, del Comercio, de las Artes, de la Literatura, etc.

Hablaron los señores Puig y Saladrigas, Canadell, Ferrer y Soler, Oliver, Lopez Fabra, Sard, representante del comité de Cataluña y Baleares, Tomás y Estruch, Roca y Roca, Passarell y Navarro Reverter, brindando todos por la prosperidad de la patria y las naciones americano-latinas y proclamando la necesidad de que se constituya la Unión proyectada.

El Sr. Navarro Reverter pronunció una bellísima oración, con acento enérgico y vibrante que conmovió todos los corazones y levantó tempestades de aplausos.

Al terminar el Sr. Navarro, dió las gracias al presidente del Fomento del Trabajo Nacional con frases cariñosas y entusiastas.

Si en todas las reuniones que en lo sucesivo se celebren en las diversas regiones de España para formar las juntas de que se habla en las bases firmadas en París, reina el mismo entusiasmo patriótico que en la del Palacio de Ciencias y en la celebrada anteayer, bien se puede asegurar que pronto será un hecho la Unión Hispano-Americana.

Ayer tarde se celebró otra reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, en la cual se trató de ampliar el comité con nuevos individuos y de la constitución definitiva del mismo. Presidió el Sr. Navarro Reverter.

**

La compañía del Teatro de Cataluña, por otro nombre Eldorado, se va pervirtiendo de día en día. Empezó presentando zarzuelitas malas con las cuales alternaba una que otra comedia pasable; más sin que en unas ni en otras abundara el flamenquismo. Luego, en vista del desvío del público fué escogiendo obras desnudas y medio acaneadas que fueron llevando á aquel coliseo más gente, aunque no tan distinguida como la que antes allí se congregaba. Las obras que ensalzó la prensa por hallarse desprovistas de esa llaga social, puesta de moda en toda España, como la tenía durante el pasado invierno entre la *hig-lit* madrileña, apenas quisieron oírse; en cambio aquellas cuyo principal encanto era el baile grotesco é indecente, el *cante jondo* ó la exposición de carne femenina prudentemente velada por un pantalón de punto, esas fueron aplaudidas á rabiar y se vieron durante muchos días anunciadas en pomposos carteles. ¿Qué hacer? El empresario del teatro y el director de la compañía, que no deben de ser san-

tos y cuyo objetivo será indudablemente ganarse como puedan unos cuantos reales y no purificar las costumbres y practicar las virtudes, presentaron obras malas, flamencas, con bailes, pantorrillas, música alegre y contoneos líbricos. Y como observaran que la Martínez, actriz flamenca, atraía al Nuevo Retiro á media población, «alquiló» también su cantaoira-bailaoira y la presentó en *Flamencomanía* obra estrenada el jueves y de la cual he dicho ya algunas palabras.

Se apellida Moreno. Es alta, de medias carnes, ni guapa, ni del todo fea; posee una voz potente y agradable en las notas agudas; pero inaguantable en las graves; mueve con cierta gracia las caderas, mira con los ojos entornaditos, da *pataitas* con todo el garbo y salero requeridos y sabe demostrar cierto desenfado y brío al soltar una *gofetá*. En fin, una verdadera y legítima flamenca. No hay más que pedir.

El público la recibió con palmas, y si bien no sintió *les réves de l'ame* de que hablé otro día, por su loco entusiasmo al ver bailar á la flamenca se puede deducir que si experimentaría *les frissons de la chair*.

Flamencomanía es un adeseño cómico-crítico-musical-bailable, primo hermano de *¡A tí suspiramos!* En él se quiere combatir el flamenquismo presentando cuadros en que se patea, se endilgan peteneras, se sacan pantalones de manila, sombreros calañeses, chaquetillas cortas, complaciendo el gusto del público que por estas cosas se *pirra* y terminando con una lección sosa, gastada é impertinente. Verán ustedes. Para que doña Gertrudis, ó como se llame, pierda la pícaro afición á lo flamenco, se llama á un gitano que *arma* bronca y dice que va á matar á *too* el mundo; y la señora, como es natural ¡zas! pierde la afición y hasta el sentido común.

En cambio la obrita de D. Ernesto Soler, intitulada *Bon jan qui paga* es un cuadro de costumbres muy bonito, que peca tal vez de sosón y poco intencionado, escrito con estilo fácil y correcto y sin el empleo de chistes de mala ley. Pero ¡ay! que la composición del Sr. Soler es un arreglo del francés, con lo que se prueba una vez más que lo único bueno que se produce en España, no tiene de español sino la marca de fábrica.

El Sr. Granés ha tenido la amabilidad de traducirnos al castellano el empecado *Ki-ki-ri-ki*. Es una traducción bien hecha y en la cual ha sabido el Sr. Granés encontrar un lenguaje bastante culto para disfrazar ideas asquerosas y chistes capaces de avergonzar á un picador.

En el Circo Ecuestre han debutado Tony Grieco y su discípulo Tonino que es una notabilidad en los saltos mortales.

**

Un oficial y un escribiente de los juzgados de esta ciudad se han fugado al mismo tiempo que una cantidad algo *i-regular* que fué entregada al primero en calidad de depósito. La fuga de los curiales ha coincidido con una providencia del juez ordenando la devolución del depósito.

El Ateneo Barcelonés ha acordado celebrar durante el ejercicio actual una serie de veladas dedicadas á escritores y artistas catalanes. Don José Coroleu estudiará á Bernat Metje, Roca y Roca á José Roig, Rahola á Fray Anselmo Turmeda. Otros muchos literatos distinguidos tomarán parte en estas conferencias.

El domingo verificó regatas de vela y remo el Real Club Náutico. A presenciárselas acudieron muchas personas que dieron durante toda la tarde animado aspecto al muelle.

**

La corrida de toros celebrada el domingo fué la mejor de la temporada. Guerrita mató cinco toros. Al sexto lo mató el sobresaliente. La ovación que se hizo al matador cordobés fue colosal, pocas veces presenciada en la plaza de Barcelona.

Ayer tarde se perpetró un crimen en la calle de Vergara. D. Pedro Hernandez Tartá tenía hospedados en su casa á tres individuos, uno de los cuales, llamado Francisco Javier Moreno, de más de sesenta años, medianamente instruido, sin profesión conocida, si bien se sabe dedicaba algunas horas todos los días á la redacción de una obra titulada «Moralidad mercantil», no hacía más que unos quince días que estaba allí de pupilo.

Parece que D. Pedro Hernandez pidió á este huésped hace un par de días el abono de la cantidad correspondiente á los días que llevaba de hospedaje. No pudo satisfacerlos Javier Moreno, y en vista de ello le suplicó Hernandez que se marchara. Ayer después de haber comido volvió á pedirle la indicada cantidad, mientras los demás huéspedes se hallaban en sus habitaciones. No se sabe lo que ocurrió después. Lo cier-

NOTICIAS

De la Península

El *Vasco* publica una carta del secretario de D. Carlos, Sr. Melgar, dando las gracias á todos cuantos tomaron parte en las manifestaciones de cariño hechas el verano último en la provincia de Vizcaya al señor marqués de Cerralbo.

—Han sido presos en Bayona y condenados á 18 meses de presidio, cuatro empleados del ferro-carril del Mediodía de Francia, por sustracción de objetos de los almacenes de línea. Con lo encontrado en sus domicilios podría establecerse un bazar.

—La distinguida actriz doña Elisa Mendoza Tenorio ha contraído matrimonio con el ilustrado médico D. Manuel Tolosa Latour. La bella y notable artista recién desposada se ha retirado de la escena.

—Sobre el santo que ha aparecido en Noalejo, dice *El Industrial*, de Jaen:

«El célebre apóstol de Noalejo se ha trasladado á Valdepeñas, donde continúa sus milagrosas operaciones.

Según noticias, el apóstol en cuestión es un hombre joven, soltero, hijo de labradores acomodados, y á quien las gentes suponen un don sobrenatural para curar toda clase de enfermedades.

Lo cierto es que diariamente—parece mentira!—acuden centenares de creyentes de muchas leguas á la redonda, incluso de esta capital. El santo, ó lo que sea, infunde tal respeto á las pobres gentes, que quedan pasmadas á su presencia.

Cuéntase—y lo hemos oído á persona formal—que un paralítico de Menjíbar, que trabajosamente andaba con muletas, ha regresado al pueblo con ellas al hombro.

También ha devuelto la vista á un ciego, y á una joven hidrópica le ha curado esa enfermedad; otros muchos casos pudiéramos referir, si no perteneciésemos á la secta de los incrédulos.

El apóstol no se vale de medicamento ninguno. Le basta la simple imposición de manos sobre el miembro dolorido y cuando más algunas bendiciones. No lleva dinero por los milagros que hace; antes por el contrario, socorre á los enfermos indigentes que acuden á verle.

Más de 8.000 personas han ido á saludar al apóstol, de quien se cuentan milagros verdaderamente extraordinarios.

—Entre los aspirantes á la secretaría del juzgado municipal del Centro en Madrid figura un sujeto que ha desempeñado los cargos de registrador, fis al municipal, secretario del juzgado de instrucción del Sur de Madrid y juez de primera instancia por oposición.

—Durante el mes de Septiembre último se han solicitado del ministerio de Gracia y Justicia 97 indultos, negándose 91 y concediendo seis, de ellos uno de pena de muerte.

—Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado un decreto del gobernador general de Filipinas concediendo exención por diez años de toda clase de contribuciones é impuestos á las primeras 100 familias que se establezcan en torno del destacamento de Sindagán de Mindanao.

—Por el ministerio de Hacienda se ha pasado ya á todos los departamentos ministeriales la Real orden acordada en Consejo de ministros, sobre la manera de llevar á cabo en los respectivos presupuestos parciales las correcciones y modificaciones que habían de hacerse por virtud de las economías realizadas ó que se proyecten realizar.

—La embajada marroquí será muy obsequiada en la corte. En su honor se celebrará una revista militar y habrá recepción en Palacio.

talle? ¿Dónde tengo la cabeza! Parece que anoche á las once, cuando vos me aguardabais todavía en el cuarto de los Fortin, vino un caballero de cierta edad, alto, seco, que preguntó por mí y se manifestó muy contrariado cuando le dijeron que no estaba.

—En efecto, recuerdo....

—Pues bien. Vos salíais á la sazón para vuestro cuarto, y parece que en el mismo portal hablé con vos.

—Es verdad.

—¿Qué os ha dicho?

—Nada, nada que ya no hubiera dicho delante de los Fortin; que sentía no encontraros porque se trataba de un asunto grave. Me asombró un poco que al dirigirse á mí parecía no ignorar que yo era amiga vuestra, y creí que sería algún compañero vuestro de la oficina á quien habríais hablado de mí.

Pero á medida que relataba, pequeñeces en que no se había fijado resaltaban en su memoria, y dándose una palmada en la frente exclamó:

—Quizá tenéis razón; sería vuestro padre. Estaba muy turbado, y á cada instante volvía la cabeza hacia la puerta, como si temiera que alguien le siguiese; me dijo que no podía volver, pero que os escribiría, que tendría necesidad de vos y que contaba con vuestra adhesión.

—Ya lo veis, ya lo veis—decía Magencio con vehemencia.

—¿Qué?

—Que era mi padre, que me escribiría, que volverá acaso, y en tales circunstancias sería más que una imprudencia, una traición, fijar en mí la atención de un comisario de policía.

—El *Correo*, contestando á un artículo de *El Imparcial* que insiste en pedir la crisis, dice:

«No creemos sea tan llano llamar á la puerta de los disidentes. Si el Sr. Sagasta lo hiciera, todos acataríamos esta decisión, aunque dudando de sus resultados; pero cambiar de ministros sin motivo justificativo del cambio, equivaldría á desaguiar á unos para agravar á otros. Además, los ministros de Hacienda no deben mudarse como si fuesen cocineras de á 60 rs.»

—En breve saldrá de Tánger, á bordo del crucero *Isla de Luzón*, otra embajada marroquí portadora de magníficos regalos para S. M. la Reina regente.

El sultán se muestra muy agradecido por el piano mecánico que le ha regalado, á nombre del señor marqués de Comillas, el representante en Tánger de la Compañía Trasatlántica. El soberano marroquí no se cansa de admirar y hacer sonar dicho instrumento.

—Ocupándose *La Epoca* en el déficit creado por la administración fusionista, dice que para enjugarlo consumieron en el año económico de 1886-1887 los recursos de las cajas especiales; en el año 1887-1888 los valores existentes de tabacos; en 1888-1889 un anticipo de la Sociedad Tabacalera, y en el año económico corriente otro anticipo de la misma Sociedad. Añade que la deficiencia de ingresos ha sido menester suplirla con operaciones de la Deuda flotante por 198 millones y 68 más de anticipos hechos por el Banco. Dice, por último, que el déficit actual, con las economías y aplazamientos de pago y con la mejora que se observa en las rentas, no bajará de 70 millones de pesetas.

—La *Gaceta* ha publicado una circular á los jefes de las inspecciones administrativas de los ferrocarriles, disponiendo que participen á la dirección de Obras públicas si los muelles de las estaciones son á propósito por su capacidad y disposición para las necesidades del servicio, pues en caso contrario se tomarán las disposiciones necesarias.

—Con motivo de haber acordado la Sala segunda del Supremo Tribunal de Justicia el procesamiento del gobernador civil de Zamora, señor Mesa, por abusos cometidos mientras fué gobernador civil de Badajoz, parece que el Gobierno le relevará de su cargo.

—Parece que al reanudarse las sesiones de Cortes, el Sr. Ruiz Capdepon presentará el proyecto de ley municipal, en el cual se establecen grandes diferencias entre los ayuntamientos en general y los de las capitales de provincia de primera clase.

—Los periódicos de Bilbao publican un comunicado de la Maquinista Terrestre y Marítima en defensa de los ataques que le ha dirigido el periódico *El Norte de Bilbao*.

—Ha fallecido en Barcelona á donde llegó el día 30 del pasado de paso para Lérida, D.^a Catalina Thomás, madre de la conocida profesora de 1.^a enseñanza doña Juana Beltran, que por espacio de muchos años desempeñó la 1.^a escuela pública de niñas de Mahón.

—La *Gaceta* del día 2 publica una real orden dictada por el ministerio de Fomento con fecha de 30 de Septiembre último, concediendo matrícula y exámen en la segunda quincena del mes actual á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios de bachiller ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Se solicitará dicho exámen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.^a El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

—Por el contrario, creo que es un razón más para que sigáis mi consejo.

—¡Oh!

—¿Os habéis arrepentido alguna vez de haberme escuchado?

—¡Oh! ¡no! pero alguna vez podéis engañaros.

—No me engaño en esta ocasión; os lo aseguro.

Se expresaba con tal seguridad, que Magencio, en el desorden de ideas, en que se encontraba, no sabía qué creer ni qué aceptar.

—¿Para apremiarme así tendréis razones?

—Las tengo.

—¿Por qué no decírmelas?

—Porque no tendría pruebas en que apoyar mis palabras: porque necesitaría entrar en detalles que no son del caso; porque obedezco, en fin, á uno de esos presentimientos que no engañan.

Era evidente que no quería revelar del todo su pensamiento.

—Pensad en mi desesperación si una imprudencia mía entregase á mi padre....

—¿Sería menor la mía? ¿Podéis temer una desgracia sin que me alcance á mí?

Y como no respondiese, combatido por contrarias impresiones, la joven murmuró:

—Razonemos un poco. ¿Qué me decíais hace un instante? Que ciertamente vuestro padre no es tan culpable como se cree; que no ha sido más que un instrumento de bribones más hábiles que han tenido más parte que él en el robo de los doce millones.

—Tal es mi convicción.

—Y que queréis entregar á la justicia á los miserables que han aprovechado el cri-

3.^a Los alumnos que queden suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen y si á que se les conceda matrícula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y Septiembre de 1890.

Y 4.^a Los que examinándose en el mes de Octubre queden suspensos, perderán su derecho á seguir los estudios como alumnos libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1889-90, han sido alumnos oficiales.

Como consecuencia de esta disposición, se ha fijado en la Universidad un anuncio señalando los días y horas en que se han de pedir dichas matrículas, y encargando que en las papeletas se exprese la real orden en virtud de la que se solicita.

—Se ha dispuesto de real orden que los dueños de las latas de petróleo aprehendidas en Madrid en las calles de la Cabeza, Ventosa é Ilustración satisfagan el derecho y el recargo de la especie, que importa 88.000 pesetas, antes de decidir la solicitud de relevación de previo pago de la penalidad, que asciende á más de 200.000 para interponer recurso de alzada.

Los interesados han hecho el depósito correspondiente.

—Con el título de Asilo de la Caridad se ha fundado una asociación benéfica, cuyos fines son dar albergue en dicho asilo á cuantos menesterosos puedan caber en él, y al mismo tiempo disponer un departamento separado para recoger todas las muchachas de servicio sin colocación.

—Dice un periódico que se trata de analizar todas las aguas potables de Madrid.

—A la cantidad presupuestada este año para la construcción del nuevo Hospital militar es de 142.717'86 pesetas.

—En breve dictará el señor Ministro de Fomento una Real orden disponiendo que en plazo brevísimo se provea de frenos instantáneos á todos los trenes de viajeros que circulan por España, y dictando medidas de policía referentes al servicio interior de las estaciones y adopción de aparatos destinados á evitar en lo posible las desgracias en las vías férreas.

—Estos días han estado en Madrid algunos rusos notables, entre ellos el doctor Ladislao Krajevsky, el diplomático señor Miecislao de Schaniasky y la baronesa Berta Alejandrowna Schawart, muy conocida en la alta sociedad rusa.

De la Provincia

Menorca

En la madrugada del domingo se reprodujo en Mahón el temporal de agua causando daños de más consideración que el de la madrugada del sábado, pues además de las inundaciones de varias casas, la huerta de San Juan, que el día anterior se había librado, se vió convertida por algunas horas en grandioso lago. La fuerza de la corriente arrastró las hortalizas que encontró al paso, haciendo lo propio con algunos cerdos que fueron recogidos, unos vivos y otros muertos, en el puerto. El llano de la ermita de San Juan quedó convertido en un pedregal, lo propio que el vergel de D. Jaime Barceló, viéndose además algunas paredes derrumbadas.

Las lluvias se repitieron durante toda la mañana, yendo acompañadas de un fuerte viento Norte que reinó toda la tarde y noche.

—Durante la tempestad que se desencadenó en la nombrada isla, durante la madrugada del sábado, una chispa eléctrica cayó en las casas del predio llamado «Cutinet», del término municipal de Alayor, causando algunos desperfectos en el edificio y quemando en parte una cama que, afortunadamente, no estaba ocupada.

men de vuestro padre asegurándose una impunidad.

—¿Daría cualquier cosa por conseguirlo!

—Pues bien, ¿cómo habéis de conseguirlo sólo, sin medios de acción, sin relaciones, sin dinero?

Una lágrima asomó á los ojos de Magencio.

—¿Queréis quitarme todo mi valor?

—No, quiero demostraros la necesidad del paso que os aconsejo; el hombre á quien voy á conducir es un hombre honrado, un amigo verdadero; no temáis; si se acuerda de que es comisario de policía, será para favoreceros, no para dañarnos; ¿vaciláis? Quizás á estas horas sabe más del asunto que nosotros mismos.

—Sea, partamos—dijo Magencio ya resuelto.

En menos de cinco minutos estuvieron dispuestos para partir, esquivando en su salida á la Fortin, que estaba en gran conferencia con dos ó tres comadres del barrio.

En cuanto Magencio y Luciana se alejaron, dijo la Fortin á las que la rodeaban y le habían llamado la atención sobre los dos jóvenes:

—Ese, ese es el hijo del famoso cajero que acaba de robar á su principal doce millones, dejando á infinitas familias sin comer. ¿Creéis que eso le impresiona? Pues nada de eso; ya le veis, que se va á pasar un gran día de campo con su amada y á gastar parte de los doblones escamoteados por su papá.

Mrgancio y Luciana llegaba entre tanto á casa del comisario, que estaba en ella, y los recibió al momento, diciéndoles al aperebirlos:

—¡Os aguardaba!

Era un hombre de cierta edad, pero ágil y vigoroso; tenía el aspecto de un notario, con su

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 6

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

—Venid más bien conmigo á casa del comisario de policía.

Con un movimiento de estupor, de terror casi, acogió Magencio la proposición de la joven.

—¿Pensáis en lo que decís?

—Sin duda.

—¿No sabéis que mi padre tiene que esconderse precisamente de la policía, que si lo descubren le aguarda un presidio, y queréis que ponga á un comisario en posesión de mis secretos, de mis esperanzas? Porque aun no lo sabéis todo—añadió cada vez con más vehemencia;—mi padre se oculta en París, lo juraría; vos le habéis visto....

—¡Yo!

—Sí. Anoche. ¿Como podía olvidar este de-

Otra exhalación cayó en el predio denominado «Terra Llisa» del propio término municipal matando un caballo.

—El sábado á eso de las diez de la mañana acaeció una sensible desgracia en Ciudadela. Derríbóse la bóveda de un almacén situado en la marina de aquel puerto, en donde estaba instalado un cafetín, rompiendo sillas, mesas, mostrador y todo cuanto allí había, y aplastando al dueño del citado cafetín. Acudieron al lugar del suceso las autoridades y muchísimas personas extrayendo de entre los escombros á aquel infeliz con la cabeza y el cuerpo destrozados. Por fortuna no había gente alguna en aquella hora en el repetido cafetín, pues de seguro hubieran sido más las víctimas al haberse encontrado los concurrentes de costumbre.

—Han sido nombrados, guardia municipal Inspector del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón el Sargento 2.º licenciado de Ingenieros, D. Francisco Macián Zorzosa, y barrendero público el soldado licenciado Juan Cardona y Oliver.

—El Oficial de quinta clase que fué de la suprimida Delegación Especial de Mahón don José María Expósito, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Gobierno Civil de la provincia de Barcelona.

En Mahón han sido detenidos el día 7 del actual dos individuos sospechosos que al parecer trataban de dar algunos timos con billetes del Banco de España falsos.

El día 8 del corriente fué denunciado al señor Alcalde de Binisalem un vecino de la misma que apacentaba 30 cerdos en propiedad ajena, sin permiso del dueño.

De la Capital

Nuestro colega *El Isleño* con referencia á *La Opinión* da la noticia, que *El Liberal* de Mahón fué el primero en hacer pública, de que el Sr. Gobernador de esta provincia ha autorizado la constitución de una sociedad masónica en Villacarlos de Menorca; nosotros podemos añadir que no hace muchos días, autorizó otra de carmelitas descalzas que deben hacer vida eremítica en un bosque del distrito de Esporlas. Autorizaciones de sociedades tan diversas prueban la imparcialidad con que nuestro gobernador cumple la ley de asociaciones, en la cual no hay términos hábiles para denegar la una ni la otra.

Ayer por la mañana en la Casa de Socorro del Ayuntamiento fueron vacunados gratuitamente 31 individuos que se presentaron con dicho objeto.

En el vapor *Unión* salió ayer con dirección á Madrid acompañando á su señora madre y á una de sus hermanas, nuestro estimado y distinguido amigo el pintor D. Francisco Maura.

Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Visitador del Colegio de la Crianza D. Buenaventura Barceló, Pbro.

Según comunicación del Sr. Subdelegado de Veterinaria de este partido dirigida al Sr. Gobernador de la provincia, las reses separadas como sospechosas en el predio Son Gibert y pertenecientes á la sociedad «Magín Piña y Compañía», no padecen enfermedad alguna variolosa, sino que únicamente presentan unas pequeñísimas pústulas completamente secas que en un principio pedieron confundirse con los síntomas de la variola. Dicho Subdelegado entiende que procede levantar la incomunicación á que se hallaban sometidas.

Dice un colega que la Junta administrativa reunida anteayer para ver y fallar sobre dos aprehensiones de alcohol, una de ellas de 58 litros y la otra de 7'87, resolvió declarar responsabilidad en ambas y disponer se abonen por la primera 196'64 pesetas y 22'86 por la segunda.

Ayer se celebró el cumpleaños de D.ª Isabel 2.ª abuela del rey niño D. Alfonso XIII con la gala y salvas de costumbre, y con hallarse izada la bandera nacional en los edificios públicos, en los consulados y en los buques de guerra anclados en el puerto.

Han quedado instaladas y en comunicación con la estación central telefónica, según un colega, los siguientes números:
88, Juzgado Municipal.
90, D. Juan Mercant (médico), San Miguel.
103, D. Gabriel Alzamora, San Miguel.

El vapor *Puerto Mahón*, que llegó á las ocho de la mañana de ayer procedente de Marsella trajo 500 sacos de trigo, toneles vacíos y un pasajero.

De *El Ancora* de ayer:
«En el vapor-correo que saldrá esta tarde, deben salir para Valencia á fin de tomar parte en el Concilio Provincial que ha de celebrarse en aquella ciudad, el día 18 del actual, el M. I. Sr. D. Magín Vidal, Canónigo Penitenciario, para asistir como auxiliar de notario, y los Sres. Dr. D. Enrique Reig, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado y el Ldo. Dr. D. Miguel Amengual, Fiscal eclesiás-

tico de esta Curia, con el cargo de Teólogos consultores. En el vapor que salió el martes próximo pasado, salieron también para Valencia, por vía de Barcelona, con el mismo objeto los muy ilustres Sres. D. Teodoro Alcover, Dean y don Guillermo Puig, Canónigo, que deben asistir asistir como Procuradores de este Ilmo. Cabildo Catedral.»

En efecto: ayer tarde despedimos á los dos primeros á bordo del vapor *Unión* manifestándonos nuestro deseo de que tuviesen feliz travesía y venturoso retorno.

El vapor *Menorca*, correo de Mahón sufrió ayer el retraso de algunas horas, por haber encontrado el viento algo duro y la mar gruesa y contraria en su travesía.

Leemos en un colega que noticiosa la policía de que anteayer debían tener lugar unas carreras de dos caballos jóvenes desde el puente de Inca hasta la ciudad, las evitó con su presencia, con lo cual obró acertadamente, en atención al peligro que había de que ocurrieran desgracias.

Ayer tarde en el vapor *Isleño* se embarcaron una multitud considerable de cerdos.

Una vez abonanzado el tiempo se han reanudado las tareas de los pescadores, viéndose ya cruzar ayer nuestra bahía algunas de las barcas que se dedican á aquel oficio.

La plazuela de la farola estaba ayer tarde completamente obstruida por algunos montones de tablonés é infinito número de bocoyes.

Lo cual significa que el movimiento es mucho y no siempre cumplida la necesidad de mantener despejado aquel sitio.

Ayer tarde fueron detenidas y llevadas al depósito municipal dos mujeres de mal vivir que se hallaban en estado de embriaguez y alborotaban con escándalo en la calle del Campo Santo. Es la que da mayor contingente á la crónica escandalosa.

Movimiento de la enfermedad variolosa en la primera decena de Octubre.

- Mateo Pou, de 26 años, Rincón, 7.
- Francisca Morro, de 52 años, Olivera, 15.
- Margarita Planas, de 25 años, Génova.
- Francisco Juan, de 15 días, Unión, 35, 1.º
- Antonio Rotger, de 30 años, Capuchinas, 18.
- Juan Tortella, de 9 años, Concepción, 71.
- Antonio Tortella, de 5 años, id., id.
- Jerónima Tortella, de 1 año, id., id.
- José Marcé, de 9 años, Apuntadores, 74.
- Margarita Avellá, de 6 años, Camaró, 41, tercero.
- Tomás Colom, de 26 años, Soledad, calle de Cabrera.
- Margarita Pedrosa, de 18 años, Hostalet, calle de Forteza.
- Teodoro Rullan, de 13 años, Sindicato, 154, segundo.
- Jaime Bestard, de 7 años, Blanquer, 3, 2.º
- Manuel Pujadas, de 2 años, Baluarte del Príncipe, 2, 2.º
- María Seguí, de 28 años, San Miguel, 38, segundo.
- Antonia Ginestra, de 16 meses, Herrería, 83, segundo.
- Bernardo Bonnin, de 12 años, Camaró, 50, primero.

- Existencia de los atacados durante la decena anterior, 30.
- Invidados durante la actual, 18.
- Total, 48.
- Curados, 20.—Fallecidos, 0.—Total, 20.
- Existencia, 28.

Boletín judicial

Hoy debe verse en Ibiza en juicio oral y público la causa instruida contra Juan Guasch sobre hurto.
Y el día de mañana en el propio juicio, otra causa contra Juan Serra por el doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Ante esta Audiencia se verá mañana también en juicio oral y público la causa seguida contra Pablo March y otros acusados por delito de juego prohibido.

Comisión provincial

SESIÓN DE ANTEAYER
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de esta ciudad respectivas al año económico de 1885 á 86.

Examinado el presupuesto municipal ordinario de Ferrerías correspondiente al actual ejercicio económico, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de la Comisión provincial procede sea devuelto al Alcalde encargándole convoque nuevamente á la Junta municipal para que acuerde su rectificación en la forma que se propone.

Visto el expediente promovido por una instancia que Jorge Riera y Esteve dirige al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación en solicitud de que disponga el reintegro de 2.000 pesetas con que redimió el servicio activo de su

cuñado Pedro Pont y Puigrós en 1.º de Abril de 1878, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que según la doctrina establecida en el R. D. sentencia de 9 de Junio de 1888 procede el reintegro que se solicita.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó la adquisición de una cama articulada con destino á la sala de operaciones del Hospital.

Se enteró la Comisión de diferentes comunicaciones relativas al régimen interior de los establecimientos provinciales, acordando las resoluciones consiguientes.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Reinos.

—Otro relevando del cargo de consejero de Estado á D. Miguel Martínez de Campos Antón.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigos de las catedrales de Tudela y Solsona, respectivamente, á D. Luis Sanz y Malo y don Valentín Comellas y Santa María.

—Reales órdenes nombrando varios registradores de la propiedad.

—Otra nombrando subdirector de segunda clase de establecimientos penales con destino al de Palma á don Eduardo Muñoz de Yaca.

—Otra nombrando oficial de contabilidad con destino al penal de San Agustín de Valencia á D. Eduardo Méndez González.

Reales decretos sobre movimiento de personal.
Gobernación.—Real orden fijando el verdadero sentido de la regla décima del art. 70 de la vigente ley de reclutamiento.

Fomento.—Otra concediendo á D. Mariano Belmas agua del canal de Isabel II con destino á un aparato de su invención para el lavado de sifones de aguas sucias.

Ultramar.—Real decreto trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe á D. José Pulido y Arroyo, magistrado de la Habana.

—Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Habana á D. José María Saborido, presidente de la de Puerto Príncipe.

Sociedades y Corporaciones

Vinícola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no hayan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p³ por intereses, arregladamente á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rige la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

Vinícola Mallorquina en liquidación

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arregladamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 10 de Octubre.
Pts. Cs.

Almendrón.	75'83	los 42 kg.
Trigo.	15'00	" 70 l.
Candeal.	16'50	" "
Cebada del país.	8'50	" "
Id. forastera.	8'00	" "
Avena del país.	7'50	" "
Id. forastera.	7'00	" "
Garbanzos.	22	" "
Maiz.	13'00	" "
Habichuelas confites.	21	" "
Id. blancas.	21	" "
Frijoles.	28'00	" "
Habas para cocer.	15'00	" "
Id. ordinarias.	13'50	" "
Id. para ganados.	12'00	" "
Cerdos cebados.	10'00	" 10 kg.

Pasatiempos

—¡Hombre! ¿Dónde vas con esa pistola en la mano?
—Déjame, que le voy á matar.
—¿A quién?
—A aquel señor que pasa por allí.
—Pero ¿por qué?
—Porque es el hombre que más daño me ha hecho.
—Pues ¿qué te ha hecho?
—Darme dinero para que pudiera casarme.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Magdalena empieza dedicado á la Virgen del Remedio: exposición á las seis y media; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

Hoy á las ocho y media en la Real Capilla de Palacio rogativa por el Romano Pontífice, misa, rosario y salva por sufragio de D. Francisco Rover, aniversario de su fallecimiento.

En el Socorro, al anochecer, segundo día de Tríduo en obsequio de la Virgen del Pilar.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Defunciones

Día 10

Feliciano Caramiñana de Pedro, casado, de 47 años, calle de S. Elías, de esclerosis.
Antonia Vallés Bosch, viuda, de 82 años, arrabal, (calle 24), de bronco-neumonía.

Hospital Civil

Día 10

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un hombre.—Altas, dos; un hombre y una mujer.
Sin movimiento en la sala de variolosos.

Registros del puerto

Día 10

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Aclajada con multitud de cirrus y algunos stratus: difana en los altos y serena, algo calmosa en los horizontes de tierra y brumosa en los del mar. Reina notable humedad.

Idem del viento.—O. S. O. fresco, rolando al O. y al S. O.

Idem de la mar.—Tendida del O. S. O. con cabrilleo y baje oleaje: menos batimiento en la costa y playas que ayer.

Buques á la vista.—Los vapores *Unión* é *Isleño* á punto desaparecer por la banda de Calafiguera.
Vigía de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 10

De Newcastle Brick-barca Inglés *Georgetorm*, patron James Scott, de 4'3 ton., 11 trip, y carbón.
De Cartagena balandra *Paqueta*, pat. Guillermo Alemañy, de 37 ton., 6 trip y cereales.
De Marsella vapor *Puerto Mahón*, cap. D. Francisco Cardona 3'6 ton., 14 trip., 1 pas. y cereales.
De Mahón vapor *Menorca*, cap. D. José Caldes, de 190 ton., 17 trip., 16 pas., valija y efectos.

DRSPACHADOS

Para Barcelona pailebot *San José*, pat. Francisco Alemañy, de 43 ton., 8 trip y efectos.
Para Barcelona vapor *Isleño*, cap. D. Miguel Antich, de 314 ton., 25 pas. y efectos

Para Torreveja pailebo: *Joven Juanito*, pat. Ramón Horrach, de 103 ton., 7 pas. y lastre.

Para Valencia vapor *Unión*, cap. D. Juan Bosch, de 401 ton., 24 pas., valija y efectos.

Matajero

RESER sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 10

Vacas, 5.—Novillos, 1.—Terberos, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 12.—Borregos, 2.—Corderos, 14.—Cegajos, 1. Cerdos, 10.—Cerdas 0.

+

DON JUAN PLANAS Y PALOU

Abogado y Notario de los Ilustres Colegios de esta Capital, falleció el día 9 de los corrientes. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se hubiera avisado particularmente, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará hoy viernes á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Jaime.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Boa 10 — 8 mañana.

Barómetro.	56.7	mm.
Termómetro seco	21.4	grados.
Id. húmedo	17.9	id.
Mínima.	17.2	id.
Reflector	13.1	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2.4	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 10 de Octubre</i>	
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorca.	55'25
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	nominal. 98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 10 Octubre (Cotización oficial.)</i>	
4 p 000 perpétuo interior	75'80
4 p 000 amortizable.	89'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'00
Banco de España.	413'50
Tabacos.	nominal. 1.975
<i>Barcelona 10 Octubre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 000 perpétuo interior	fin Obre. 75'90
4 p 000 perpétuo exterior	id. 77'70
4 p 000 amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	103'87
Banco Hispano-Colonial	fin Obre. 68'10
Ferro-carriles del Norte	92'90
<i>Paris 10 Octubre</i>	
4 p 000 español	75'53
Panamá.	48'75

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17. Sol: sale á las 6 h. 7. Pónese á las 5 h. 26 m.	Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17. Sol: sale á las 6 h. 8 m. Pónese á las 5 h. 24.
HOY 11	MAÑANA 12
VIERNES	SABADO
284 Sts. Fermín y Ni- (81 casio ob, Probo y Andrés-nico mrs. y stas. Piencia y Placido vgs.	285 Na. Sra. del Pilar (80 en Zaragoza y sts. Serafin-ef., Wilfrido ob. y cf., Ma-ximiliano ob.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 15



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Panamá

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre.
El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.
El vapor

Isla de Panay

saldrá de Barcelona el 18 de Octubre para Manila.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 6



Linea de vapores TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorca, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.
Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.
Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.-2.ª duros 85.- 3.ª duros 30.—Habana, 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.



Viaje directo á Marsella

Puerto Mahón

saldrá de este puerto para el de Marsella el sábado próximo 12 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, dirigirse al despacho de la Harinera Mallorquina, Plaza de Cort.

Nodrizas.—Una de 30 años de edad, viuda, y la leche de 13 meses, desea criatura para lactar ya en su casa y en casa de los padres.
Para informes, en la calle del Mercado, número 32.

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 18

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.
B. Salda, Jaime II, número 2.

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día.
Precio de entrada
De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.
Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—29

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO
Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 46

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

En la casa número 7

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 6

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saposnes, corcho, madera y demás accesorios indispensables.
Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.
Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.
Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 13

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)
Surt á llum, per los presents, cada dissapte.
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions.
Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.
Per mitx any: 2 pessetes.
A n' es suscripcions de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.
Colecciones completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

L'UNION
Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15
Capital, reservas y primas á cobrar. 72.646.000 de ptas.
Capital social. 10.000.000 "
Reservas. 5.845.000 "
Primas en Cartera. 56.801.000 "
61 A OS DE EXISTENCIA
Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2—21—s

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23
En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:
Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.
Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.
Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Se hace saber que D. Rafael Higos.—Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos cantinas y otros de igual peso de bordissot blancos, á precios convencionales.

Se alquila

la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.
Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.
Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.
Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2
han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues.
Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

Se vende

un piano vertical en muy buen estado. Informarán en la calle de la Portella, número 13 entresuelo. 3—2

Mr. Raymond Marc, profesor

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el grandioso y veloz vapor

Hernán Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

SALIDAS DE BARCELONA
Todos los sábados á las seis de la tarde.
SALIDAS DE SOLLER
Todos los lunes á las siete de la tarde.
PRECIOS DE PASAJE
Primera clase. 22 pessetas.
Segunda " 15 "
Tercera " 7 "

CONSIGNATARIOS
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.
En Sóller, D. Jerónimo Estades.
Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.
Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 24—

Para alquilar.—En la calle de Rubí, número 7, hay una tienda con dos portales, corral, subterráneo, agua y demás comodidades apetecibles. Calle del Sol, 42, darán razón. 3—1

Anuncio.—Se darán lecciones de violín al cargo de don Francisco Montis en la calle de S. Miguel, 35, 2.º, 2.ª puerta. 3—2

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a

Se alquila un segundo y tercer piso, calle de la Boteria número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 36